

Proyecto Educativo Institucional:

Construyendo Inclusión Educativa



INTRODUCCION

El proyecto institucional es la herramienta que tiene la institución escolar para explicitar su propuesta general. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad y no como la formulación de un documento que exige la burocracia y demanda cualquier autoridad competente.

El proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una participación genuina de todos los actores de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos, ex alumnos, personal de la docencia y organizaciones representativas.

El P.E.I. es la propuesta que cada institución elabora para dar cumplimiento a los propósitos establecidos. Se crea desde la propia identidad de cada institución y de la construcción colectiva permanente y adquiere existencia objetiva mediante la planificación. Contiene los acuerdos básicos que encuadran la vida de la institución por lo que se convierte en un instrumento orientador que enmarca todas las acciones educativas.

Para el logro de las metas y objetivos propuestos, en este PEI hemos concordado otorgarnos un plazo de 5 años, a contar del año 2019, considerando que abordaremos las Áreas que dicen relación con Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Recursos.

1) MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

A.-VISION

La Escuela Especial Sagrado Corazón de San Felipe, es un Centro de Recursos Pedagógicos y Técnicos que se proyecta como una entidad de apoyo a la discapacidad en la comuna de San Felipe y sus alrededores; liderando procesos de innovación e intervenciones dinámicas de aprendizaje para todos sus estudiantes, con apoyos tecnológicos y la incorporación del arte, bajo un enfoque inclusivo que permite el desarrollo armónico e integral, en un ambiente de sana convivencia con su entorno, respetando y cuidando el medio ambiente.

B.-IDENTIDAD Y MISIÓN

IDENTIDAD

Desde su génesis, La Escuela Especial Sagrado Corazón, tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la comuna de **San Felipe**, en la modalidad de Educación Especial.

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad, asegurando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, para todos los educandos (Ley General de Educación y la Ley 20.422)

La escuela Especial Sagrado Corazón basa su actuar pedagógico y procedimientos evaluativos en las siguientes leyes y decretos.

Decreto Exento N° 87/1990: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual.

Ley N° 20.201 / 07. Modifica el DFL N° de 1998, de Educación sobre subvenciones de establecimientos y otros cuerpos legales.

El Decreto N° 170 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

Decreto 83: Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvulario y Educación Básica.

Decreto 67: APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sustentándonos en la Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva (Dr. Reuven Feuerstein), la cual plantea que el ser humano está en constante cambio y que sus estructuras cognitivas superiores son modificables, donde el ambiente es un elemento importante para este proceso, este establecimiento trabaja en diferentes escenarios de acción que propician la modificabilidad, como son: Programa de Estimulación Temprana, Proyecto de Transición a la vida Adulta, Programa de Atención alumnos con Multidéficit y Programa de Validación de Estudios.

La Escuela Especial Sagrado Corazón utiliza un Currículum Ecológico -Funcional (centrado en el contexto donde se desenvuelven los estudiantes y con aprendizajes para la vida); complementado con la experiencia de aprendizaje mediado, otorgando autonomía pedagógica, considerando las necesidades educativas especiales y los intereses de cada uno de los alumnos.

El quehacer de nuestra escuela, está basado en el Enfoque Interaccional psicosocial centrado en la persona y en la relación tónica-afectiva, el que nos entrega niños y niñas con alta autoestima dispuestos a aprender.

Se utiliza como estrategia la Educación Vivenciada, logrando aprendizajes significativos y trascendentes en ambientes adecuados; es decir, aprendizajes que mejoran la propia calidad de vida, con principios fundados en la solidaridad y el respeto a la diversidad, en un marco de normalización e integración.

El profesional que trabaja en la escuela Especial Sagrado Corazón, es flexible, tolerante e integrador, comprometido con la comunidad educativa y acogedor con la familia de los alumnos.

MISIÓN

Promoción de los alumnos y alumnas hacia situaciones que permitan la autonomía, la transición a la vida adulta, la integración a la sociedad, al mundo laboral y el respeto por el medio ambiente, para la mejora de la calidad de vida del estudiante y su familia.

Nuestros Sellos Educativos

El desarrollo del arte como medio para el aprendizaje

Sustentabilidad y desarrollo de entornos saludables

La incorporación de tecnologías asistivas como medio para el logro de aprendizajes de calidad y equidad.

C.- OBJETIVOS

El Establecimiento que queremos:

Queremos un establecimiento que promueva situaciones inclusivas para los estudiantes.

Que promueva la transición a la vida adulta activa, logrando el mayor grado de autonomía y la participación en la sociedad.

Queremos una escuela que utilice las tecnologías al servicio del aprendizaje y la calidad de vida.

Queremos un ambiente de alegría y sana convivencia escolar, con estudiantes que convivan armónicamente con su entorno, cuidando y respetando el Medio Ambiente.

Queremos estudiantes creativos, que sean capaces de expresar emociones a través de las diferentes manifestaciones artísticas.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los alumnos y alumnas, asegurando una sólida atención a la diversidad, con apoyos y respuestas educativas precisas para acceder y progresar con las mejores herramientas, en su transición hacia la vida adulta; integrando permanente a la familia como agentes formadores, educativos y co-rehabilitadores y en comunicación recíproca, oportuna y pertinente con la comunidad y Redes de Apoyo, bajo los sellos identificadores de nuestra escuela.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

LIDERAZGO:

- Conducir el proceso de instalación del PEI para que sea un instrumento útil, que oriente y articule, dentro de los próximos 5 años, las distintas acciones que se realizarán al interior del Establecimiento Educacional; con el fin de mejorar los niveles de eficiencia interna y logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- Propiciar y favorecer, dentro de los próximos 5 años, Instancias de Perfeccionamiento y/o Espacios de Crecimiento Profesional, para que el 100% del personal Docente y No-docente del Establecimiento Educacional para que actualice y mejore las competencias que les permitan responder eficiente y oportunamente a los requerimientos del PEI y al logro de las metas institucionales.
- Instalar, durante los próximos 5 años, una Cultura Educativa, que propicie la calidad de vida del 100 % de los integrantes de la Institución Educativa, incorporando estándares de vida sana y sustentabilidad.

GESTION CURRICULAR:

- Anualmente otorgar espacios para dar a conocer, planificar y organizar todas las sugerencias y acciones propuestas por los apoyos profesionales (psicólogo, kinesiólogo, fonoaudiólogo , terapeuta Ocupacional) para que el 100% reciban los apoyos requeridos.
- Otorgar espacios y realizar todas las acciones necesarias para que el 100% de los docentes, dominen en un plazo de los 5 años, el Marco para la Buena Enseñanza y así respondan eficiente y responsablemente a los requerimientos de la nueva gestión educativa que se pretende impulsar.
- Otorgar espacios y realizar todas las acciones necesarias para que el 100% de los docentes, dominen en un plazo de los 3 años, el Decreto 83 y el decreto 67 y así respondan eficiente y responsablemente a los requerimientos de la nueva gestión educativa que se pretende impulsar.
- Concordar un formato único de Planificación en base a las Progresiones de aprendizaje de maneras de instalar habilidad en los estudiantes

- Seleccionar instancias de capacitación para los profesionales, (por niveles y características propias de los grupos de alumnos que atienden) con el objeto de que dentro de los próximos 3 años, se consensuen, implementen, desarrollen y evalúen, estrategias pedagógicas que permitan la verificación de logros en cada alumno (a) para la toma de decisiones.
- Focalizar y seleccionar anualmente de los Programas y Proyectos Ministeriales y de la DAEM aquellos que contribuyen al logro de nuestra Visión y Misión; desechando aquellos que contribuyen sólo al logro de metas de otras instituciones o Departamentos, ajenos a nuestro horizonte.
- Impulsar durante los siguientes 5 años, la conformación de diferentes departamentos que apoyen la implementación del currículum y lideren los procesos en los niveles y sus respectivos Programas.
- Impulsar durante los siguientes 5 años, la utilización de apoyos tecnológicos que permitan el acceso al currículum nacional y la mejora de competencias para la vida funcional.
- Desarrollar, durante los 5 años, procesos educativos que favorezcan el concepto de sustentabilidad y cuidado del Medio Ambiente.
- Establecer, durante los 5 años, Redes de Apoyo que impulsen Procesos educativos de calidad y funcionales para cada estudiante

GESTION DE RECURSOS:

- Organizar, en un plazo de 1 año, el tiempo de todos los funcionarios (profesionales y asistentes de la educación) que se desempeñan en la Unidad Educativa; estableciendo, de acuerdo a su función y horario de contrato, las responsabilidades con las cuales debe cumplir.
- Mantener, mejorar y readecuar, durante los próximos cinco años, los espacios físicos del establecimiento educacional, acondicionándolos según las necesidades emergentes, relacionadas con los alumnos, los profesionales o asistentes de la educación; haciendo uso de la Subvención de Mantenimiento, la postulación a Proyectos Ministeriales o Fondos Concursales.
- Contar en los próximos años, con una piscina temperada, que permita el trabajo con estudiantes que requieran de mayores apoyos, con la intención de mejorar la calidad de vida de los estudiantes en situación de discapacidad y mejorar su disposición al aprendizaje.

- Mejorar y Mantener, durante los próximos cinco años, los espacios verdes y aquellos que favorezcan la armonía con el Medio ambiente.
- Mantener y Aumentar durante los próximos cinco años, los recursos tecnológicos (proyectors, PC, software especializados , etc.)
- Mantener y Aumentar durante los próximos cinco años, los apoyos Técnicos (colchonetas, túneles, cuñas, balones terapéuticos, bancas terapéuticas etc.).
- Mantener y Aumentar durante los próximos cinco años, el material didáctico a disposición de los estudiantes.

GESTION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA:

- Generar con todos los estamentos de la Comunidad Educativa, el estudio de los perfiles, roles y funciones de cada integrante de la escuela.
- Reformular durante el año 2019, con aportes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, el Reglamento Interno del Establecimiento, considerando Procedimientos de Convivencia, Autocuidado, Sustentabilidad, Higiene y Seguridad.
- Mantener durante los próximos cinco años el contacto con las Redes de apoyo pertinentes a la Misión del establecimiento y su propuesta curricular.
- Establecer durante los siguientes 5 años, una Educación Ambiental reconocida como un “proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante”.

2) ASPECTOS ANALÍTICOS-SITUACIONALES

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

A.-RESEÑA HISTORICA:

Escuela Especial Sagrado Corazón de San Felipe fue fundada en San Felipe, el 04 de Mayo de 1973 resolución N° 425 de Enero 10 / 73 como escuela de Educación Especial para Diagnóstico y Tratamiento de Alumnos con Deficiencia Mental, Problemas de Aprendizaje y Capacitación Laboral.

Comenzó funcionando con el N° 67 en el local ubicado en la calle Merced 124 de San Felipe.

Su primer Director fue don Sergio Quezada, el cual formó 2 cursos, uno con alumnos con Síndrome de Down y otro con Problemas de Aprendizaje; cuyo interés era apoyar a aquellas familias con un hijo con Necesidades Educativas Especiales.

En Marzo de 1974 se formaron 7 cursos: Síndrome de Down, 3 Iniciación (distribuidos por edades) y 3 laborales (tejido, costura , carpintería).

En el año 1976, fue aprobado el Decreto N° 78/ abril 76, el que regulaba los Planes y Programas de Estudio de Educación Especial y la Evaluación. Con este decreto funcionaron los cursos Prebásico, Básico, Multi-taller y Laborales.

En el año 1990, se deroga el Decreto 78 /76 dando paso al Decreto 87/ 90 . Este Decreto distribuyó los cursos en los niveles Pre - Básico, Básico y Laboral.

Desde el año 1999, la Escuela cuenta con Jornada Escolar Completa, con todos los beneficios que ella conlleva; alimentación, útiles escolares y programas específicos focalizados de asistencialidad para los estudiantes.

B) SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela Especial Sagrado Corazón de San Felipe se encuentra inserta en el sector urbano de la comuna de San Felipe, a 6 cuadras de la Plaza de Armas, cercana a importantes centros comerciales como Falabella, Tottus, Mercado Agrícola, Empresas agro-frutícolas, Estaciones de servicio y Centros de Educación Superior. A una cuadra del establecimiento se encuentra la Alameda Yungay que es una arteria de alto flujo vehicular y en dónde se encuentra el terminal de buses interurbanos e interprovincial.

La población en que se encuentra inserta la escuela, está compuesta en su gran mayoría por adultos mayores.

Los alumnos y alumnas de la escuela provienen de sectores periféricos de la ciudad (poblaciones), de sectores rurales de la comuna y un 15% de comunas vecinas.

La mayoría de las familias de los alumnos de la Escuela Especial Sagrado Corazón, son de un medio socioeconómico y cultural medio-bajo.

Asimismo, es la única escuela Municipal en la Comuna que atiende alumnos con discapacidad intelectual y multidéficit. Existe otra escuela en la comuna con estas características, pero de carácter particular subvencionada.

Durante los últimos diez años la escuela mantuvo una matrícula promedio de 80 alumnos. No obstante; y gracias a las buenas prácticas de Gestión, el último año ésta se incrementó a 98 alumnos.

La escuela cuenta con los Niveles Prebásico, Básico y Laboral:

Nivel Pre-Básico		Nivel Básico.		Nivel Laboral
NT1 Edad 2-4 años	NT2 Edad 5-7 años	Ciclo 1 Curso 1° a 4°	Ciclo 2 Curso 5° a 8°	Ciclo 1 Curso 1-2-3 Edad 16-24 años (+2)

La Escuela ha logrado establecer importantes redes de apoyo, abriéndose y ganándose el respeto y reconocimiento por su labor tanto a nivel comunal como provincial y a veces Nacional.

La Escuela Especial Sagrado Corazón, cuenta con apoyos profesionales y técnicos específicos, para atender al 100% de sus alumnos (as), a través de una atención personalizada e integral.

La escuela cuenta con el siguiente personal:

- Una Directora
- Una Profesora Encargada de Unidad Técnico Pedagógica
- Catorce Profesoras Especialistas
- Una Profesora de Educación Física
- Una Monitora de extraescolar
- Dos Psicólogos
- Dos Fonoaudiólogas
- Una Kinesióloga,
- Una Terapeuta Ocupacional
- Una Asistente Social
- Una secretaria
- Tres asistentes de Educación que cumple la función de inspectora de Patio y una con funciones de Asistencia Furgón
- Diez Técnicas de párvulos, asistentes de sala
- Cuatro Asistentes de Educación que cumplen funciones de servicio menores
- Dos manipuladoras.

Por otra parte la Escuela cuenta con una superficie total de 15.625 mts.2; con diferentes dependencias de construcción sólida, entre las que se cuentan:

- 1 oficina de dirección
- 1 oficina administrativa
- 1 oficina U.T.P.
- 1 sala Fonoaudiología.
- 1 sala de atención psicólogo.
- 1 baño de docentes
- 1 baño a asistentes de educación damas
- 1 baño de asistentes de educación varones
- 1 baño de Docentes
- 1 baño manipuladoras
- 1 sala-comedor profesores
- 1 sala comedor asistentes de educación
- 1 comedor alumnado
- 1 sala de utilería
- 1 comedor alumnado
- 1 cocina con bodega.
- 1 aula de clases del Nivel Prebásico con su respectivo patio de juegos
- 1 sala de baño alumnos del Nivel Prebásico.
- 15 aulas de clases
- 1 baños de alumnas
- 1 baños de alumnos
- 1 Sala de desarrollo psicomotor
- 1 Sala de Proyecto Enlaces
-

- 1 multicancha
- Espacios amplios para patios
- Sector de jardines
- Sector de oración

La Escuela Especial Sagrado Corazón se proyecta, para la comuna y sus alrededores, como un centro de recursos abierto a las necesidades de los alumnos y alumnas de entre los 02 años y hasta los 25 años 11 meses, que presentan Discapacidad Intelectual y Multidéficit.

C) SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

La Escuela Especial Sagrado Corazón utiliza un Curriculum Ecológico - Funcional, centrado en la persona, complementado con la Experiencia de aprendizaje Mediado, lo que posibilita desarrollar cognitivamente a los educandos, otorgando autonomía pedagógica, considerando las necesidades e intereses de los alumnos en una permanente retroalimentación.

Durante los últimos años la escuela se ha convertido en un referente de la Educación Especial en la comuna, contando con el reconocimiento de autoridades, organizaciones y la comunidad; situación que le ha permitido incrementar su matrícula, aumentar el número de horas de atención de profesionales, postular a diferentes proyectos y ser reconocidos como Escuela de Excelencia académica.

La escuela cuenta con reconocimiento de Escuela de Excelencia académica.

Una de las principales tareas a desarrollar por la escuela es la integración dentro de un proceso de normalización, de los niños, niñas y jóvenes que atiende, mejorando su calidad de vida

3) ASPECTOS OPERATIVOS

3.1. METAS

3.1.1. LIDERAZGO:

Que el 100% de la escuela se identifique con los sellos educativos de la escuela.

Que el 90% de la Comunidad Escolar conozca de la existencia de un PEI; lo validen y reconozcan, como el instrumento que orienta toda la gestión de la escuela.

Que el 90 % de los funcionarios docentes y no docentes se capaciten, al menos 1 vez al año, en Seminarios, Diplomados, Cursos y pasantías en terreno relativas a la función que desempeñan.

Que el 90 % de los Padres Apoderados participe en al menos una actividad curricular y extracurricular de la escuela.

3.1.2. GESTION CURRICULAR:

Que el 100% de los docentes y personal asistente conozcan y dominen, durante los meses de marzo de cada año, los resultados evaluativos, metodologías de trabajo, normas de autocuidado y recomendaciones para la atención de todos los estudiantes.

Que el 100% de los docentes conozcan, en el plazo de un año, los Dominios, Criterios y Descriptores del Marco para la Buena Enseñanza.

Que el 100% de los profesionales utilice, diariamente para organizar su trabajo en el aula y para cumplir con el Programa Educativo Individual de cada alumno (a) el Formato Único de Planificación, acorde al Decreto 83 y las progresiones de aprendizaje, donde incluya los sellos educativos de la escuela.

Que el 80% de los funcionarios docentes y no docentes se capaciten, al menos 1 vez al año, en Seminarios, Diplomados o Cursos relacionados con el nivel y características propias de los grupos de estudiantes que atienden y los sellos educativos de la escuela.

Centrar el 100 % de la Gestión Pedagógica sólo aquellos Programas y Proyectos Ministeriales y de la DAEM que contribuyen al logro de la Visión , Misión de la escuela y Sellos Educativos de la Escuela.

3.1.3. GESTION DE RECURSOS:

Que el 100% de los funcionarios (profesionales y asistentes de la educación) cumpla ordenada y responsablemente su trabajo y cuente; además, con la descripción escrita de las funciones y horario establecido de cada funcionario para cumplir sus funciones y tareas; aceptado bajo firma.

Que la utilización del 100 % de los fondos de la Subvención de Mantenimiento sea planificada y distribuida durante los meses de Febrero a Noviembre de cada año.

Que se postule, anualmente, al menos a 2 iniciativas de acercamiento de Proyectos y Fondos Concursables que fomenten el desarrollo de los Sellos Educativos de la Escuela.

Que se mantengan, durante los próximos 5 años, en buenas condiciones de uso, el 100% de los recursos tecnológicos existentes.

Que se mantengan, durante los próximos 5 años la inversión en mejoras en sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en el establecimiento.

Que se mantengan, durante los próximos 5 años, el contacto con redes de apoyo que propicien nuestro sello de Sustentabilidad.

Aumentar durante los próximos 5 años, en al menos un implemento más, el 100% de los apoyos técnicos existentes.

3.1.4. GESTION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA:

Que, al término del año 2019, la escuela cuente con un Reglamento Interno de convivencia actualizado, incorporando y enriqueciéndolos con normativas para situaciones emergentes.

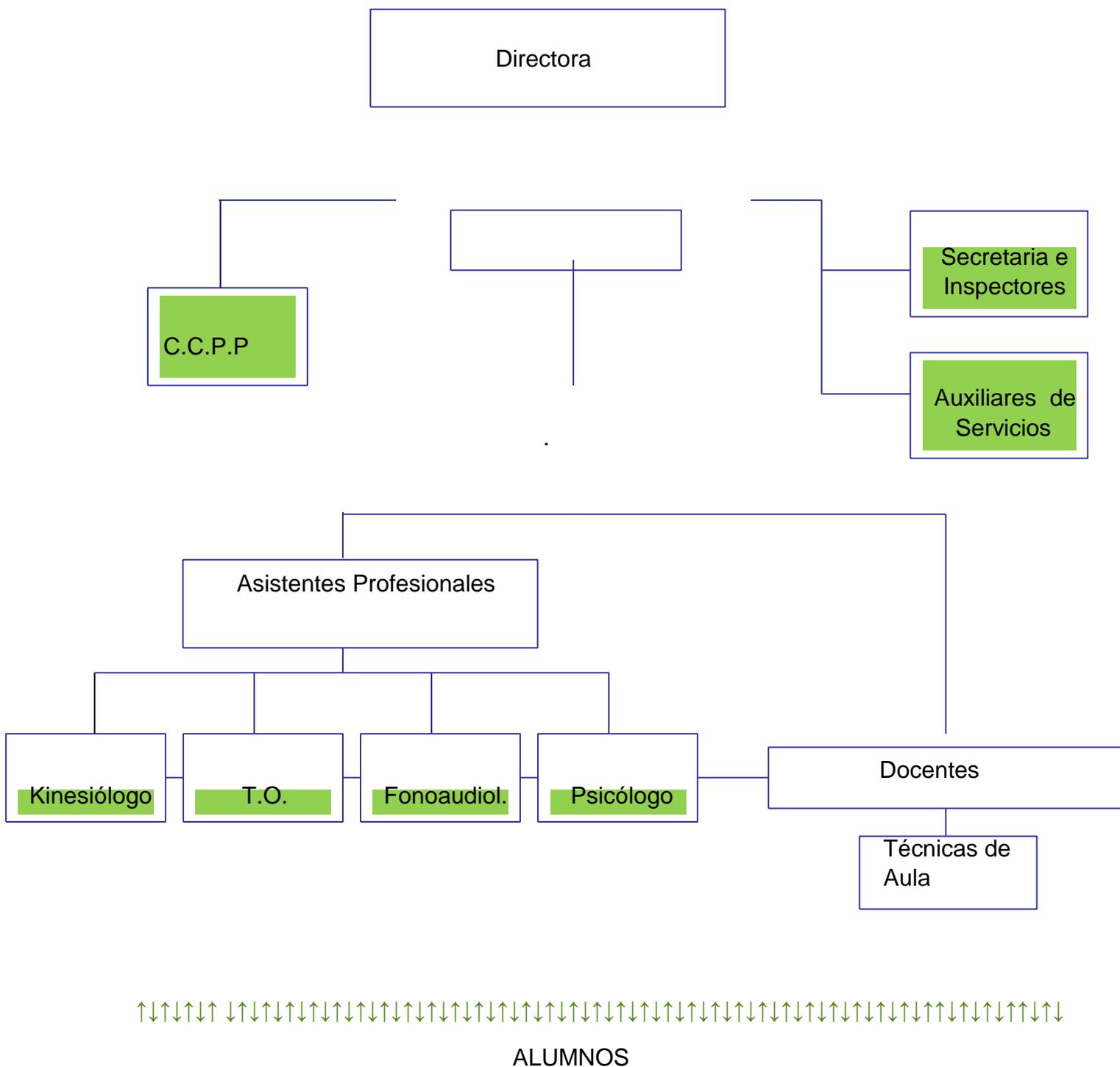
Que se mantengan, durante los próximos 5 años, al menos 3 Redes de Apoyo, pertinentes a la Misión y curriculum de la escuela.

Que al año 2021 , se cuente con un profesional con horario completo, para coordinar el área de Convivencia Escolar.

3.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

ORGANIGRAMA

Escuela Especial Sagrado Corazón



3.4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Se utilizarán los siguientes recursos:

- Subvención de Mantenimiento
- Incremento Decreto 170
- Aportes Centro de Padres y Apoderados
- Aportes amigos de la escuela.
- Aportes de Subvención General administrados por DAEM.
- Fondos generados del Reciclaje.
- Otros Fondos

3.5. FASE DE ACCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación de resultados está constituida por todas aquellas formas de evaluación de los procesos, desafíos y objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional de este Establecimiento.

Además del juzgamiento evaluativo del desempeño de los procesos y objetivos se deben dar espacios para que esta evaluación sea compartida por todos los estamentos de manera de tener una información oportuna para tomar las mejores decisiones.

Para dar cuenta del logro de las metas se establecerán los siguientes procesos:

- Evaluación Institucional:
Mediante una Pauta de Autoevaluación de Cumplimiento de propósitos, se evaluará la gestión en cada ámbito, evaluando el logro a través de los indicadores de cada meta. Posteriormente se comunicaran los resultados favorables felicitando a los actores Involucrados y de igual modo, se dará cuenta oportunamente a los responsables de los aspectos insuficientes para establecer compromisos de mejora.
- Reunión General de Centro de Padres y de Delegados de curso:
Se evaluará el avance de la escuela y se recogerán sugerencias e inquietudes.
- Cuenta al Consejo Escolar:

En Cuatro Sesiones anuales del Consejo Escolar se informará del trabajo de la Unidad Educativa.

- Cuenta Pública:
Mediante esta herramienta observar el cumplimiento de las metas institucionales, presentándola anualmente a la Comunidad Escolar con presencia de Sostenedor, Padres Apoderados y Comunidad.

- Nivel de Satisfacción:
Mediante entrevistas y encuesta con Padres y Apoderados, Redes de Apoyo y la Opinión de Autoridades, indagar el impacto que la escuela está provocando en la Comunidad.

- Plan de Mejoramiento: Generar constantemente Planes de Trabajo Remediales a partir de las deficiencias encontradas y objetivos no logrados, con plazos y personas responsables.

Supervisión

La supervisión se dará en diversos planos:

- Director: Supervisa todos los estamentos a través de diferentes instancias técnicas: reuniones, entrevistas, visitas salas de clase, opiniones de alumnos y apoderados.
- Unidad Técnico Pedagógica: Supervisa que la dimensión técnico curricular para que se cumpla con los marcos establecidos por la normativa vigente.
- Consejo Escolar: Es el encargado de la supervisión general del establecimiento ya que su misión es velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Los Pares: Los docentes también se supervisan entre sí a través del trabajo en equipo y las interacciones profesionales.

Bibliografía

- Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia. Triguero J.; Labra, J. (1993). El Proyecto Educativo. Metodología para su evaluación. FIDE Secundaria. Santiago de Chile.
- Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Texto generado por UNESCO, en el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva (CSIE), Bristol. UK, 2000.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile. MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile.

Webgrafía

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3084&id_contenido=12269

http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=20

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=2546&id_contenido=9188

http://190.151.13.53/mumc0610g/file.php/11/Planeamiento_Institucional.pdf : PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL: CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COMO PROYECTO INTEGRA PARTICIPATIVO. María Luz Piñeyro, Profesora para la Enseñanza Primaria, Argentina.

Anexos

Diagnóstico del Establecimiento

a) Fortalezas

- Alto énfasis curricular en el ámbito emocional y moral del aprendizaje.
- Altas expectativas con respecto a los alumnos de la escuela, ya que continuamente se están buscando nuevas oportunidades laborales y rehabilitadoras para los alumnos y alumnas.
- Existencia de un grupo de padres y apoderados cercanos a la escuela que prestan su apoyo y compromiso a la labor educativa
- Búsqueda constante de Redes de Apoyo.
- Aumento considerable de la matrícula escolar.
- Incremento de la subvención escolar.
- Participación de la Escuela en los programas de Gobierno (Junaeb, Servicio de Salud, SEREMIs)
- Nacimiento de instancias educativas para Padres y Apoderados generadas desde la escuela.
- Presencia de un clima de solidaridad permanente entre los alumnos.
- Trabajo de los alumnos en un ambiente de colaboración al interior del aula.
- Creación e incorporación de apoyos de aprendizajes en las prácticas educativas docentes.
- Integración de los alumnos en actividades de la comunidad.
- Funcionamiento de diferentes proyectos al interior del Establecimiento.
- Alumnos responsables en las actividades que se le asignan.
- Múltiples convenios con empresas para la Integración Laboral de los alumnos.
- Existencia de 8 cursos de multidéficit, postulados desde el año 2008 a Incremento de Subvención Escolar.
- Existencia de un Gabinete Técnico formado por profesionales no docentes.
(Psicólogo, Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga)
- Se cuenta con un Equipo de Gestión en funcionamiento.
- Se cuenta con un Consejo Escolar que sesiona cuatro veces en el año.
- Se cuenta con Centro de Padres y Apoderados con personalidad jurídica que coopera con la labor educativa.
- Entorno escolar ornamentado y seguro.
- Los alumnos participan en actos socioculturales y deportivos de la comuna.
- El mobiliario es suficiente y se encuentra en buenas condiciones, renovado recientemente.
- Existencia de una Sala de Psicomotricidad equipada.
- Existencia de patio y baños exclusivos para el nivel Preescolar
- Cooperación permanente de un grupo de Amigos de la Escuela.
- Funcionamiento permanente de un Equipo de Unidad Técnica Pedagógica.
- Perfeccionamiento constante de los profesores.

- Existencia de Programa de Tecnología asistiva para el aprendizaje y las AVD.
- Existencia de un programa de Sustentabilidad y cuidado del medio Ambiente en funcionamiento.
- Existe una Red de apoyo de Universidades y Centros de formación Educativa que ponen a disposición alumnos en práctica.
- Contratación de un furgón escolar para el traslado de alumnos y alumnas provenientes de sectores rurales por parte de la Ilustre Municipalidad.
- Existencia de un Programa de Reciclaje que permite la obtención de pequeños recursos.

b) Debilidades

- Salas de clase pequeñas
- Cielos de dependencia en mal estado.
- Escaso número de servicios higiénicos para personal.
- Mala ubicación de baños del personal.
- Pisos de patio en mal estado

c) Oportunidades

- Integración de los estudiantes en Encuentros Comunales de carácter sociocultural y deportivos.
- Reconocimiento de la comuna a la labor de la Escuela.
- Reconocimiento por parte de los empresarios, de las competencias de los alumnos en la realización de una actividad laboral.
- Alimentación escolar para todo el alumnado
- Posibilidades de participación en proyectos.
- Apoyo de empresas en Programa de Reciclaje (Ejemplo retiro de papel y botellas Centro de acopio)
- Alto porcentaje de alumnos controlados periódicamente en Teletón.

d) Amenazas

- Flujo vehicular frecuente y de alta velocidad frente a la escuela.
- Bajo nivel sociocultural y económico de las familias de la escuela.
- Ausencia de una figura parietal, preferentemente el padre en la familia de los alumnos y alumnas.

- Delegación de funciones parietales a terceras personas en un grupo del alumnado.
- Variabilidad constante en la asistencia del alumnado, producto de continuos cambios en el estado de su salud.
- La mayor parte del alumnado proviene de sectores poblacionales alejados de la escuela.
- Insensibilidad de conductores de locomoción pública para trasladar a nuestros alumnos y alumnas.

